



Finaliza actividades Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados

Boletín No. 6943

- Le quedamos a deber a las y los ciudadanos: diputada Sánchez Ortiz

La Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó por 18 votos su informe final de actividades correspondiente al periodo del 18 de octubre de 2021 al 16 de julio de 2024, el cual describe los dictámenes emitidos y las iniciativas y demás asuntos que le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

La diputada Sánchez Ortiz destacó que, a pesar de tener un programa tan amplio y ambicioso para una reforma política electoral, no se pudo realizar por diversas circunstancias, ya que se vive en un México donde existen dos visiones opuestas, lo que impidió el conceso para construirla.

Les quedamos a deber a las y los ciudadanos, agregó, porque había reformas importantes que demanda la sociedad, como el que ya no existan los diputados plurinominales y cambios a la Constitución; sin embargo, hubo foros de los que salió una propuesta importante de los jóvenes para reducir a 18 años la edad para ser diputados, a 25 para ser senador y a 28 para ser gobernador.

La legisladora confió en que la próxima Legislatura retome los grandes avances que ya se tienen en los temas pendientes, a fin de dejar satisfechas las demandas de las y los ciudadanos.



Intervenciones de diputadas y diputados

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) afirmó que la reforma política electoral seguirá siendo un tema apasionante y central en la agenda pública nacional, por lo que hizo un llamado a los próximos diputados y diputadas para que el Poder Legislativo continúe siendo de “pesos y contrapesos”; de ahí que las y los próximos diputados tendrán una gran responsabilidad para avanzar en la consolidación más real y legítima de la democracia.

A su vez, el diputado Salvador Caro Cabrera (Morena) señaló que el foro realizado en 5 de abril en Tlaxcala reveló que aún existen temas pendientes para fortalecer democráticamente al país a través de la reforma política; por ello, dijo, la próxima Legislatura tendrá grandes retos, pero estará respaldada por el trabajo que ya se realizó en esta Comisión.

Por su parte, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) subrayó que la Comisión le quedó a deber mucho a la ciudadanía, toda vez que de las 299 iniciativas que le fueron turnadas por la Mesa Directiva, únicamente nueve fueron aprobadas.

Agregó que, con esta reunión se termina un arduo trabajo de 20 reuniones de junta directiva y más de 24 reuniones ordinarias, donde todos los que integran la instancia dieron su mejor esfuerzo por los derechos político electorales, por la democracia y las instituciones.

Informe final

El documento refiere que le fueron turnados a la Comisión 360 asuntos: 299 iniciativas y 61 puntos de acuerdo. Emitió dictamen en sentido positivo a nueve iniciativas y 25 puntos de acuerdo, 289 iniciativas y 36 proposiciones con punto de acuerdo precluidas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

17/07/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/finaliza-actividades-comision-de-reforma-politica-electoral-de-la-camara-de-diputados-#>